

Designan Presidente del Directorio del Banco de la Nación

RESOLUCION MINISTERIAL N° 413-2004-EF-10

Lima, 23 de agosto de 2004

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 118-2004-EF, se modificó los artículos 13, 16 y 32 del Estatuto del Banco de la Nación aprobado por Decreto Supremo N° 07-94-EF, sustituido por el Decreto Supremo N° 191-2001-EF, estableciendo que el Banco es dirigido por un Directorio de 5 miembros, integrado entre otros, por un Presidente Ejecutivo, quien ejercerá la Presidencia del Directorio;

Que, en consecuencia, es necesario designar al funcionario que desempeñará el cargo de Presidente del Directorio;

Que, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 27594 y los Decretos Supremos N°s. 07-94-EF, 191-2001-EF y 118-2004-EF;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Kurt Johnny Burneo Farfán, en el cargo de Presidente del Directorio del Banco de la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI G.
Ministro de Economía y Finanzas

Fe de Erratas

RESOLUCION MINISTERIAL N° 413-2004-EF-10

Fe de Erratas de la Resolución Ministerial N° 413-2004-EF/10, publicada el 24 de agosto de 2004.

a) En el segundo considerando

DICE:

“Que, el cargo de Presidente del Directorio;”

DEBE DECIR:

“Que, ... el cargo de Presidente Ejecutivo;”

b) En la parte resolutive

DICE:

“Artículo Único.- Designar ... en el cargo de presidente del Directorio ...”

DEBE DECIR:

Artículo Único.- Designar ... en el cargo de presidente Ejecutivo ...”